ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE 067PRY2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL INFORME ANUAL 2023 DE EVOLUCIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL PCT CARTUJA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

Tiene lugar en la sala de reuniones de "Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A" con domicilio social sito en C/Isaac Newton, s/n, Pabellón de la Unión Europea del Parque Científico y Tecnológico, Cartuja de Sevilla, a las 14:50 horas del día 1 de febrero de 2024, la celebración de la Mesa de contratación, integrada por las/los Señoras/res que a continuación se relacionan, para la apertura del Sobre electrónico con la documentación previa a la adjudicación al expediente para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL INFORME ANUAL 2023 DE EVOLUCIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL PCT CARTUJA.**

PRESIDENCIA:
Dª. Blanca Gómez Domínguez
VOCALES:
Dª. Gabriela García Mengíbar.
En representación del departamento jurídico:
Dª. Mª Ángeles Cansino Alcaide.
En representación del departamento financiero:
Dª. Verónica León Antolín.
Actúa asimismo como SECRETARIA DE LA MESA, Dª. Gabriela García Mengíbar.

La Sra. presidenta da la bienvenida y declara constituida esta reunión de la Mesa de contratación del expediente 67PRY2023 para proceder a la apertura de la documentación electrónica presentada, en respuesta al requerimiento de aportar la documentación previa a la adjudicación al licitador que había obtenido la mejor puntuación en el expediente, "KPMG ASESORES, S.L."

De un lado, los miembros de la Mesa comprueban que el licitador aporta documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera y de la solvencia técnica y profesional, los documentos justificativos de disponer efectivamente de los medios que se ha comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución de contrato, garantía definitiva y resto de documentación prevista en la cláusula 10.5 del PCA; tales como, las certificaciones positivas expedidas por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, Estatal y de Seguridad Social, justificativas de la inexistencia de deudas de naturaleza tributaria y de Seguridad Social en período ejecutivo.

Una vez comprobada que toda la documentación requerida a la persona licitadora que presentó la mejor oferta es correcta, la Mesa de contratación adopta por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.6 del PCAP, los siguientes acuerdos:

"Primero.- *Proponer al órgano de contratación que, dentro de los cinco días hábiles siguientes, acuerde la* ***adjudicación del SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL INFORME ANUAL 2023 DE EVOLUCIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL PCT CARTUJA (Expte 067PRY2023),*** *en favor del licitador* ***"KPMG ASESORES, S.L."*** *con* ***CIF: B-82498650.***

Segundo*.- Notificar la resolución de adjudicación del expediente directamente a la persona adjudicataria y a las restantes licitadores por medios electrónicos a través del Portal de Licitaciones Electrónicas- SIREC y, publicarla en el perfil de contratante del órgano de contratación en el plazo máximo de quince días. Dicha notificación será motivada y deberá contener, en todo caso, la información necesaria que permita a las personas interesadas en el procedimiento interponer en su caso, recurso suficientemente fundado contra la decisión de adjudicación."·*

Sin más asuntos, se levanta la sesión a las 15:30 horas y se extiende la presente acta que ha sido aprobada por unanimidad de sus miembros en la presente sesión, dejándose constancia de dicho acuerdo mediante la presente diligencia que es firmada por la Secretaria y la Presidencia de la Mesa de Contratación, en prueba de conformidad en el lugar y fecha indicados.

En Sevilla, a fecha de la última firma electrónica.

GOMEZ DOMINGUEZ BLANCA ALEJANDRA - 28634140Z

Firmado digitalmente por GOMEZ DOMINGUEZ BLANCA ALEJANDRA - 28634140Z
Fecha: 2024.02.02 11:07:17 +01'00'

Vº Bº LA PRESIDENCIA
Fdo.: Dª. Blanca Gómez Domínguez

GARCIA MENGIBAR MARIA GABRIELA - 48960378W

Firmado digitalmente por GARCIA MENGIBAR MARIA GABRIELA - 48960378W
Fecha: 2024.02.02 11:48:29 +01'00'

LA SECRETARIA
Fdo.: Dª Gabriela García Mengíbar